

ciemtelcom

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE CIEMTELCOM
COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo de 2017, a las 9:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía CIEMTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A., en las oficinas de la compañía ubicada la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan Parc, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

[REDACTED]			
Diego Christian Loor Fonseca	94,375	US\$ 346.357	346.357
Osmith Ramón Loor Fonseca	5.625	US\$ 20.643	20.643
TOTAL	100	US\$ 367.000	367.000

Los dos accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el señor Osmith Ramón Loor Fonseca en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario Ad – Hoc el señor José Antonio Sánchez.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la Lista de Asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2016 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Informe de los Auditores Externos.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades.
6. Designación de Auditores Externos y fijación de retribuciones.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaría informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. El Presidente Ad – Hoc recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.



ciemtelcom

El Presidente Ad – Hoc declara instalada la Junta a las 9h05 y solicita al Secretario Ad – Hoc se dé lectura al Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2016 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Informe de los Auditores Externos.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades.
6. Designación de Auditores Externos y fijación de retribuciones.

Planteado el Orden del Día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL:

El ingeniero Diego Christian Looz Fonseca, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2016, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

El Presidente Ad – Hoc pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2016, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe anual del Gerente General, no participa de la votación el administrador de la compañía que realizó el informe.

2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 PARA SU DISCUSION Y APROBACION:

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2016, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, mocionando su aprobación que, luego de ser revisado y analizado, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.



ciemtelcom

3. INFORME DEL COMISARIO:

El ingeniero Diego Christian Loor Fonseca, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la compañía, Ing. José Luis Lasso, informe que fuere con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de la Comisaría correspondiente al Ejercicio Económico 2016, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

4. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS:

El Gerente General de la compañía, presenta el informe de los auditores externos, **AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.**, en el que indican que se ha examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Caja de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

En opinión de los auditores, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y el flujo de caja de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de los Auditores correspondiente al año 2016 y mociona su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido toma la palabra el Gerente General, quien señala que la compañía registra, respecto del Ejercicio Económico 2016, una utilidad bruta de **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 232.055,00)**. De dicho valor se realizarán los descuentos legales, relativos al 15% para reparto de utilidades a los trabajadores, fondo de reserva legal y pago de impuestos. Al respecto, los accionistas han decidido que la totalidad del monto de las utilidades se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas de la compañía, aceptando la moción realizada al respecto.

Una vez que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas ha conocido del presente destino de utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.



ciemtelcom

6. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.

El Gerente General, propone y mociona que se mantenga vacante la posición de revisor fiscal para el año 2017.

La Junta aprueba la propuesta de la Gerencia General por unanimidad y decide también unánimemente que los honorarios de la firma auditora sean fijados por el Gerente General al momento de la designación.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente Ad – Hoc dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 12:00, el Presidente Ad – Hoc levanta la sesión.

Sr. Osmith Loor Fonseca
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD – HOC

Sr. Diego Loor Fonseca
ACCIONISTA

Ing. José Luis Lasso
COMISARIO

Abg. José Antonio Sánchez
SECRETARIO AD – HOC



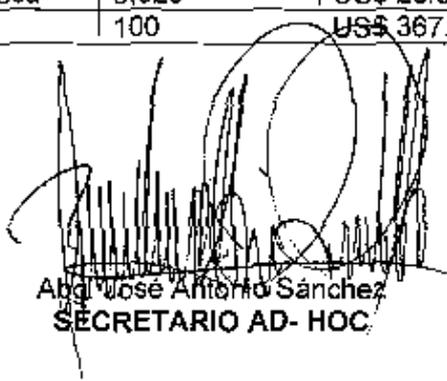
cientelcom

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CIEMTELCOM COMPANIA DE
TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A.**

Hora: 9H00

Fecha: 31 de marzo de 2017.

Diego Christian Loo Fonseca	94,375	US\$ 346.357	346.357
Osmith Ramón Loo Fonseca	5,625	US\$ 20.643	20.643
TOTAL	100	US\$ 367.000	367.000


Abg. José Antonio Sánchez
SECRETARIO AD- HOC